Sello 4º 40. mrs. — HISP. ET IND. R. FERD. VII. D. G. 1830 — Año de 1830.

Se concluyó este Acta en que fueron conformes, doy fe =

Andres Puerta Balera — Josef de Sea Zafra — Juan de Sola

Tomas Ferrz — Juan Sandobal Cabrera

Saldo por tiguro

Ante mi:
Juan Pedro Ortega Fernandez

Acuerdo SS. Sr. Alcalde 1º Zafra Felipe Puerta Fernandez Sandobal Pablo

En la villa de Bullas á siete de Febrero de mil ochocientos y treinta estando en junta los SS. del Ayuntamiento Real de ella q.e constan del margen y abajo firmaran los que saven se inteligenciaron del oficio de diez y nueve de Enero ultimo que comunica el Sr. Intendente de la Provincia acompañado del Pliego de Cargo formado por la Contaduria y designa las contribuciones de cuota fija que han correspondido en el corriente año á esta villa; asi mismo de otra orden de dho Sr. con fha veinte y dos del citado mes en que se acompaña la Lista de las cantidades que por la contribucion de frutos civiles corresponden pagar á estos vecinos y Hacendados, y respecto á que en el año pasado resulta un Sobrante como aparece de las prevenciones de la Contaduria estampadas al pie de los Repartim.tos de dho año, Acordaron: Se consulte con su Sria. p.a q.e siendo de su aprovacion se deduzca en la presente cuota como contribucion de la misma Naturaleza proced.te del año anterior y que se acuse el recivo de la primera orden _____

Igualm.te se inteligenciaron de otras tres ordenes que comunica dho Sr. con fha quince, diez y nueve, y veinte y tres de Enero anterior; la primera